

1. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	:	Filosofía de la Educación
Código del Curso	:	EDU 209
Área Curricular	:	Desarrollo Personal y Profesional
Profesores	:	Lic. Renata Teodori de la Puente rteodori@pucp.pe Mtr. César Uribe Neyra curibe@pucp.edu.pe Dr. Martín Valdiviezo Arista mvaldiv@pucp.pe
Modalidad	:	Presencial
Semestre	:	2016 - I
Ciclo	:	Tercero
Horas	:	3 Horas Teóricas
Créditos	:	Tres
Requisitos	:	Fil 147
Horario	:	301/302/303 (Jueves 18 a 21 Hrs.)

2. SUMILLA

En el marco general de las finalidades de la educación, el curso aborda el estudio de distintos modos de entender el fenómeno educativo, a la luz de visiones filosóficas como el positivismo, el racionalismo, el existencialismo y el personalismo.

Asimismo presenta las diversas concepciones acerca de la naturaleza del conocimiento y la manera cómo este se transmite y se construye tanto desde un punto de vista histórico, como sistemático.

3. FUNDAMENTACIÓN

A partir de las preguntas: ¿qué es educar?, ¿para qué/ por qué educar?, ¿cuáles son los desafíos de la educación actual? y ¿cómo responder a estos desafíos? El curso propone una reflexión sobre el sentido y necesidad de la educación recurriendo y dialogando con corrientes filosóficas fundamentales como la Paidea, la Escolástica, el Naturalismo, el Racionalismo, el Positivismo, el Existencialismo, el Personalismo, el Pragmatismo, el Anti-Colonialismo, la Pedagogía Crítica, el Multiculturalismo y la Interculturalidad. Todo ello permitirá aproximarse a su realidad cotidiana, con una mirada crítica, dialogando con lo reflexionado en el pasado para proyectarse al futuro.

El estudio de los presupuestos antropológico-filosóficos sobre los que se apoya el quehacer educativo es necesario para una comprensión integral del fenómeno educativo y para una

práctica crítica y creativa de la docencia. Este curso implica repensar el sentido de la educación junto a los sentidos de lo humano, de la libertad individual, el progreso social, el juicio moral, la paz, la justicia y los derechos humanos desde las herramientas que ofrecen diversas tradiciones filosóficas y pedagógicas en aras de construir una comprensión amplia, actual y original del quehacer educativo.

4. PERFIL DEL EGRESADO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AREA	Desarrollo Personal y Profesional	
Competencia	Desempeño	Resultado del Aprendizaje del Curso
Maneja fundamentos epistemológicos, científicos y pedagógicos sustentados en un conocimiento interdisciplinar de la realidad peruana, latinoamericana y mundial.	Analiza críticamente la realidad educativa peruana, latinoamericana y mundial utilizando los conocimientos de diversas disciplinas.	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la evolución del pensamiento filosófico educacional, sus principales corrientes, discusión de ideas y representantes. Introduce a los alumnos en un adecuado manejo del lenguaje filosófico. Vincula los conceptos fundamentales que desde la filosofía se aplican a la reflexión sobre la educación y sus fines. Utiliza el diálogo como método de análisis proveyendo las bases para una reflexión crítica de la acción educativa y su problemática en el caso peruano.

5. CONTENIDOS

Tabla de contenidos

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
¿Qué es educar? ¿Por qué/para qué educar?	- Indagan y sistematizan información de las distintas perspectivas filosóficas (occidente – oriente) que les permitan responder la pregunta orientadora.	-Asumen posiciones críticas y cuestionadoras de la diversidad de lecturas e información pertinente.
¿Cuáles son los desafíos de la educación actual?	- Sistematizan y categorizan información sobre los desafíos de la educación actual.	-Establecen jerarquías valorativas sobre los desafíos educativos.
¿Cómo responder a estos desafíos?	- Construyen propuestas	-Ponderan y establecen

	coherentes y pertinentes que den respuestas a los principales desafíos educativos.	orden de prioridad sobre las formas de responder a los desafíos.
La praxis educativa Educación, sociedad, cultura Educación, Estado y poder político	- Analizan la praxis educativa y su relación con las estructuras del Estado.	- Asumen posiciones críticas y cuestionadoras respecto a las relaciones actuales de Educación, cultura y poder.
Educación y derechos humanos Educación y diversidad social	- Analizan los enfoques de derechos humanos y diversidad cultural en el contexto de aprendizaje actual.	- Valoran la importancia de los principios de los derechos humanos y la diversidad en la construcción de la dignidad humana y su desarrollo en la sociedad.

6. EVALUACIÓN

Dada la naturaleza del curso y sus exigencias, la evaluación será permanente. La lectura previa es fundamental para propiciar un diálogo provechoso en las sesiones teóricas.

Se tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Participación reflexiva, creativa y dialógica en las sesiones de clase.
- La claridad y dominio de los conceptos en las evaluaciones escritas.
- Elaboración de un 'Ensayo Filosófico-Educativo' durante el semestre.
- Exámenes Parcial y Final.
- Se explicará y alertará sobre el Artículo 13 del Reglamento Universitario sobre el Plagio. El estudiante será retirado del curso con desaprobado si se comprueba algún hecho de plagio.
- Se tomará en cuenta el 30% de inasistencias, impidiendo dar el examen final, en caso que se haya alcanzado dicha cifra.

El promedio final del curso se obtiene de la siguiente manera:

Resultados de aprendizaje	Actividad	Peso
Analiza la evolución del pensamiento filosófico educacional, sus principales corrientes, discusión de ideas y representantes. Introduce a los alumnos en un adecuado manejo del lenguaje filosófico.	Exposición grupal sobre temas indicados en clase (Presentación y sustentación).	20%

Utiliza el diálogo como método de análisis proveyendo las bases para una reflexión crítica de la acción educativa y su problemática en el caso peruano.	Ensayo Filosófico educativo	30%
Vincula los conceptos fundamentales que desde la filosofía se aplican a la reflexión sobre la educación y sus fines.	Ensayo Final	40%
	Asistencia y participación	10%
	Total	100%

NOTA IMPORTANTE

Plagio:

Ante situaciones de plagio, la nota es 0 sin posibilidad de trabajo alternativo y es considerado una falta grave según el reglamento disciplinario aplicable a los alumnos y las alumnas de la PUCP.

Art. 13°.- Faltas graves

Constituyen faltas graves las siguientes conductas:

Inciso 2: Copiar el trabajo o informe realizado por otro alumno o alumna para presentarlo como propio o cometer plagio o cualquier acto análogo, salvo los casos de copia previstas en el Inciso 2 del artículo precedente.

Al respecto los participantes deben considerar lo señalado por la PUCP en el siguiente texto: "Por qué y cómo debemos combatir el plagio" en: <http://www.pucp.edu.pe/documento/pucp/plagio.pdf>